

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DERIVADA DE LA PRIMERA VISITA JUDICIAL ORDINARIA REALIZADA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONCLOVA, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

**FUNDAMENTACIÓN.**

1. El artículo 57, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece como atribución del Consejo de la Judicatura el ordenar, por conducto del Presidente del Consejo, que la Visitaduría Judicial realice las auditorías especiales o visitas de inspección que considere, con objeto de proveer una mejor administración de justicia.
2. El artículo 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, dispone que la Visitaduría Judicial General es el órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura competente para inspeccionar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado, así como para supervisar las conductas de los integrantes de estos órganos.
3. El segundo párrafo, del artículo 122 de la Ley Orgánica en cita, establece que el Visitador Judicial General deberá informar con la debida oportunidad al Presidente del Consejo de la Judicatura, de las visitas ordinarias de inspección que se vayan a practicar a fin de que se proceda a fijar el correspondiente aviso en los estrados del órgano, con una anticipación mínima de quince días, para el efecto de que las personas interesadas puedan acudir a la visita y manifestar sus quejas o denuncias.
4. Asimismo el artículo 122 A establece los puntos que, en cada órgano jurisdiccional, considerando las particularidades de cada uno, deben analizarse.
5. El artículo 36 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado establece que, el Consejo analizará y, en su caso, aprobará el programa de visitas ordinarias semestrales que presente la Visitaduría, y lo propondrá en ejecución, por conducto de su Presidente.
6. El artículo 8 Fracción I del Reglamento de la Visitaduría Judicial General del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza establece como atribución del Visitador Judicial General el planear, programar, coordinar e implementar la práctica de visitas e inspecciones.
7. Los artículos 18 fracción II y 19 fracción II del mencionado reglamento establecen como obligaciones de los visitadores e inspectores el participar en la práctica de las visitas e inspecciones programadas.

8. El artículo 21 del reglamento en cita establece como finalidad de las visitas e inspecciones ordinarias, recabar información sobre el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y de los no jurisdiccionales, así como verificar los sistemas organizacionales de los mismos y supervisar la conducta de sus integrantes.

## **MOTIVACIÓN.**

Por acuerdo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, el día catorce de enero del año en curso, se aprobó el Calendario de Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas, para el primer semestre del año dos mil veinticinco.

## **GENERALIDADES.**

### **1. Funcionarios de la Visitaduría Judicial General.**

**Visitador Judicial.** Licenciado Israel Hiram Zamora Salas.

**Visitador Judicial.** Licenciado Mauricio Mantilla Aguirre.

**Inspectora Auxiliar.** Licenciada Perla Gabriela Marce Hernández.

**2. Instrumento con el que se identificaron.** Credencial expedida por el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

**3. Número de oficio del informe de visita y fecha de recepción.** Oficio VJG/202/2025, con fecha de recepción catorce de febrero del año dos mil veinticinco.

**4. Órgano supervisado.** Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Monclova.

**5. Lugar y fecha del ejercicio.** Monclova, Coahuila de Zaragoza, el día dos de abril del año dos mil veinticinco.

**6. Hora de Inicio:** 9:00 horas.

**7. Periodo de supervisión:** Segundo semestre del año dos mil veinticuatro.

**8. Personal encargado de atender la visita:** La Titular del Juzgado Licenciada Yazmín Leija Gaona y su personal de apoyo.

**9. Aviso de visita:** Tal y como se aprecia de la certificación que aparece en el aviso, se fijó en un lugar visible el día catorce de febrero del año dos mil veinticinco, y que en el mismo se contiene la fecha fijada para el inicio de este ejercicio.

## **REVISIÓN.**

**Informe semestral:** Se procede a solicitar el informe requerido mediante oficio VJG/202/2025, en fecha doce de febrero del año dos mil veinticinco. La información obtenida se concentra en el **Anexo 1 “Informe Semestral”**.

## REVISIÓN DE MUESTRAS

En atención a la materia del órgano jurisdiccional, se procede a solicitar las siguientes muestras:

Materia o tipo de órgano	Muestras a revisar	Cantidad
General	Desechamientos	4
General	Incidentes	3
Materia Familiar	Juicios relativos al Matrimonio	10
Materia Familiar	Juicios relativos a rectificaciones o correcciones de actas del registro civil	2
Materia Familiar	Juicios que afecten el parentesco, paternidad, filiación o los alimentos	5

La revisión de las muestras se desglosa puntualmente en el **Anexo 2 “Muestreo de Expediente”**.

**En cumplimiento al acuerdo C-061/2022 del Consejo de la Judicatura**, y en atención a los objetivos institucionales de la Visitaduría Judicial General de reducir el uso de papel en sus funciones, se hace la invitación al personal del órgano de presentar quejas o denuncias por actos de hostigamiento y acoso si los hubiere, sin recibir ninguna queja o denuncia, por tal motivo y de la percepción de los funcionarios adscritos a esta Visitaduría, no es necesario hacer especial observación.

**Quejas y denuncias:** Durante la jornada, se presentó una queja por comparecencia, recabando la información necesaria en el formato respectivo, misma que será presentada ante el Consejo de la Judicatura en su oportunidad.

**Con lo anterior, se hace constar que a las dieciséis horas con treinta minutos del día dos de abril del año dos mil veinticinco, se concluyó la Primera Visita Judicial Ordinaria, de la que se levanta acta circunstanciada, misma que es firmada electrónicamente por:**

**De la Visitaduría Judicial General:**

<b>Funcionarios</b>	<b>Cargo</b>
Licenciado Israel Hiram Zamora Salas	Visitador Judicial
Licenciado Mauricio Mantilla Aguirre	Visitador Judicial
Licenciada Perla Gabriela Marce Hernández	Inspectora Auxiliar

**Del Órgano Visitado:**

<b>Funcionaria</b>	<b>Cargo</b>
Licenciada Yazmín Leija Gaona	Jueza

**ANEXO 1  
INFORME SEMESTRAL**

INFORME CIRCUNSTANCIADO RELATIVO AL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO EMITIDO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO QUE ESTABLECE LA FORMA EN QUE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEBERÁN RENDIR UN INFORME PREVIO RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 50, 115, 116 Y 117 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

**I. GENERALIDADES**

1. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL: JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONCLOVA.

2. PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME CIRCUNSTANCIADO: SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE COMPRENDE DE JULIO A DICIEMBRE DEL 2024.

3. TITULAR DURANTE EL PERIODO:

Nombre	Cargo	Periodo en el cargo
Yazmín Leija Gaona	Jueza	Noviembre del 2023 a la fecha

**II. ASPECTOS LABORALES**

A. MATRÍCULA DE PERSONAL (Al día de este informe, en orden jerárquico).

	Nombre	Cargo	Cuentan con Firma electrónica Vigente registrada ante el PJEZ (Si/No)
1	Yazmín Leija Gaona	Jueza	Sí
2	Maria Guadalupe Correa García	Secretaria De Acuerdo y Trámite	Sí
3	Yolanda Elizabeth De La Rosa Guerra	Secretaria De Acuerdo y Trámite	Sí
4	Edson Alejandro Reséndiz Rocha	Actuario	Sí
5	Selene Yuvisela Sánchez Valenzuela	Actuario	Sí
6	Victoria Alejandra Vidrio Vázquez	Secretaria Taquimecanógrafa	No Aplica
7	Juanita Alejandra Villa Robledo	Secretaria Taquimecanógrafa	No Aplica
8	Montserrat Elizabeth Maldonado Ríos	Secretaria Taquimecanógrafa	No Aplica
9	Angela Daniela Pérez Alonso	Secretaria Taquimecanógrafa	No Aplica
10	Valeria Guadalupe Moreno Franco	Secretaria Taquimecanógrafa	No Aplica
11	Yuriet Camarillo Mancha	Secretaria Taquimecanógrafa	No Aplica
12	Edna Estefania Berardi Membreño	Auxiliar Administrativo	No Aplica

**V. INFORME DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL ESTADO CONFORME AL ACUERDO EMITIDO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO Y A LO DE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 122-A DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

**A. AGENDA DE TRABAJO.**

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

<b>Total de audiencias programadas durante el periodo de la visita</b>	536
<b>Total de audiencias desahogadas</b>	433
<b>Total de audiencias diferidas</b>	95
<b>Total de audiencias canceladas</b>	8

<b>Promedio de audiencias desahogadas por día hábil</b>	4
<b>Porcentaje efectivo de desahogo de audiencias</b>	81%

Del total de las audiencias diferidas se desglosa lo siguiente:

<b>Por causas imputables a las partes</b>	94
<b>Por causas imputables al Juzgado</b>	1
<b>Por causas imputables por otras causas</b>	0

**B. ARCHIVO DEL JUZGADO**

Del total de los asuntos que se encuentran en el archivo de este órgano, se desprende lo siguiente:

<b>Total de asuntos en trámite</b>	1,864
<b>Total de asuntos concluidos</b>	103

**C. LIBRO DE REGISTRO**

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

<b>Folios de demanda</b>	501
<b>Folios de medios de auxilio (despachos, exhortos y cartas rogatorias)</b>	30
<b>Folios de amparos</b>	0
<b>Folios cancelados</b>	0
<b>Total de folios registrados</b>	531

De 501 folios de demandas, se desprende lo siguiente:

<b>Folios radicados</b>	236
<b>Folios desechados</b>	60
<b>Folios pendientes de radicar o desechar</b>	205
<b>Número del primer folio registrado en el periodo que se revisa</b>	565/2024
<b>Número de último folio registrado en el periodo que se revisa</b>	1095/2024

#### **D. MEDIOS DE AUXILIO JUDICIAL**

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

**NOTA:** La información de las siguientes tablas corresponden únicamente a los medios de auxilio recibidos y librados durante el periodo de revisión al día del presente informe.

##### **1. RECIBIDOS**

<b>Tipos de medios de auxilio</b>	<b>Recibidos</b>	<b>Devueltos</b>	<b>Pendientes por Devolver</b>
<b>Despachos</b>	0	0	0
<b>Exhortos</b>	30	30	0
<b>Cartas rogatorias</b>	0	0	0

De los medios de auxilio recibidos se desprende lo siguiente:

<b>Medios de auxilio desechados</b>	9
-------------------------------------	---

##### **2. LIBRADOS**

<b>Librados</b>	<b>Devueltos</b>
154	54

#### **E. ASUNTOS CITADOS PARA SENTENCIA**

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

##### **1. SENTENCIAS DEFINITIVAS.**

<b>Total de asuntos citados para sentencia durante el periodo</b>	242
---	-----

Del total de sentencias citadas en el semestre se desprende lo siguiente:

<b>Total de sentencias dictadas</b>	241
<b>Total de sentencias dictadas dentro del plazo</b>	241
<b>Total de sentencias dictadas fuera de plazo</b>	0
<b>Asuntos devueltos a trámite</b>	1

## 2. SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS

<b>Total de asuntos citados para sentencia durante el periodo</b>	7
---	---

Del total de sentencias citadas en el semestre se desprende lo siguiente:

<b>Total de sentencias dictadas</b>	7
<b>Total de sentencias dictadas dentro del plazo</b>	7
<b>Total de sentencias dictadas fuera de plazo</b>	0
<b>Asuntos devueltos a trámite</b>	0

## F. MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

**NOTA:** La información de las siguientes tablas corresponden únicamente a los medios de impugnación durante el periodo de revisión al día del presente informe.

<b>Apelaciones</b>	<b>Quejas</b>	<b>Total</b>
9	0	9

	<b>Presentados</b>	<b>Remitidos</b>	<b>Pendientes de remitir</b>
<b>Sala</b>	4	4	0
<b>Tribunal Distrital</b>	5	5	0

<b>Total de reconsideraciones resueltas por el Juzgado en el periodo que se revisa:</b>	3
<b>Total de medios de impugnación pendientes de enviar a la alzada de los presentados en el semestre en curso:</b>	1

## G. AMPAROS

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

**NOTA:** La información de las siguientes tablas corresponden únicamente a los amparos recibidos durante el periodo de revisión al día del presente informe, y que la resolución haya causado ejecutoria.

Aclaración: Este Juzgado no recibió Amparos Directos en el periodo en revisión.

<b>Amparos Indirectos</b>		
Amparos Recibidos		7
Amparos Concluidos		0
	Amparos negados	0
	Amparos concedidos	0
	Amparos sobreseídos	0
	Amparos en los que se declara incompetencia	0
	Amparos Desechados	0
Amparos pendientes de resolución		7

#### **H. EXPEDIENTILLOS Y PROMOCIONES IRREGULARES**

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

<b>Cantidad de promociones irregulares recibidas</b>	76
<b>Cantidad de expedientillos abiertos por prevención o desechamiento</b>	335

#### **I. REMISIONES AL ARCHIVO JUDICIAL**

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

	<b>Fecha</b>	<b>Número de oficio</b>	<b>Total de asuntos listados capturados</b>	<b>Total de anomalías señaladas</b>	<b>Oficio de contestación al archivo de las anomalías señaladas.</b>
1	03/07/2024	1434/2024	165	1	Sin contestación
2	04/10/2024	2201/2024	474	4	Sin contestación
3	04/10/2024	2200/2024	14	0	No Aplica
4	13/12/2024	3037/2024	271	15	Sin contestación
5	13/12/2024	2992/2024	168	1	Sin contestación

#### **1. RELACIÓN DE EXPEDIENTES**

<b>Total de asuntos remitidos al archivo judicial durante el periodo</b>	1092
<b>Total de asuntos solicitados en préstamo en la pre-captura.</b>	0
<b>Total de asuntos solicitados en préstamo al archivo judicial en sistema durante el periodo</b>	140
<b>De los asuntos solicitados en préstamo, este órgano recibió</b>	140

## J. DILIGENCIAS ACTUARIALES

Del Segundo Semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Actuario	Total de diligencias actuariales realizadas fuera del órgano
Selene Yuvisela Sanchez Valenzuela	264
Edson Alejandro Reséndiz Rocha	348

El órgano jurisdiccional también reporta haber realizado **2846** notificaciones dentro del local del juzgado, datos que se registran en cuaderno interno, así como cinco entregas de oficios.

## K. LIBROS ADICIONALES

### 1. PROMOCIONES RECIBIDAS

Total de promociones recibidas en el segundo semestre del año dos mil veinticuatro	3,922
Total de promociones pendientes por acordar al día anterior a que se rinda el presente informe	82

### 2. LIBRO DE EXPEDIENTES FACILITADOS PARA CONSULTA

Total de expedientes facilitados para consulta en el periodo de revisión	2,127
--	-------

### 3. LIBRO DE ASUNTOS CONCLUIDOS

Total de asuntos concluidos en el segundo semestre del año dos mil veinticuatro	189
---	-----

## L. ACUERDOS

Del sistema que se utiliza en este órgano Jurisdiccional, durante segundo semestre del año dos mil veinticuatro, se obtiene lo siguiente:

Total de acuerdos generados	4,937
-----------------------------	-------

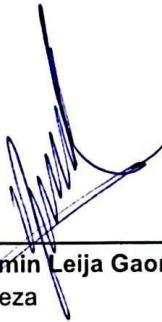
Acuerdos generados por cada funcionario del órgano jurisdiccional:

	Nombre del funcionario redactor	Total de acuerdos redactados
1	Gabriela Ramírez Chavarría*	1071
2	María de Lourdes Zertuche Esquivel*	551
3	Montserrat Elizabeth Maldonado Ríos	832
4	Juanita Alejandra Villa Robledo	1086
5	Victoria Alejandra Vidrio Vázquez	327
6	Angela Daniela Pérez Alonso	1070

Aclaración: Las funcionarias que aparecen con asterisco ya no se encuentran adscritas a este Juzgado.

Las suscriptoras de este documento, ANEXO 1, INFORME SEMESTRAL, manifestamos bajo protesta de decir verdad, que la información contenida, concuerda fielmente con los registros de los libros, así como de los sistemas que se utilizan en este órgano jurisdiccional, que para el efecto se llevan conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, tanto físicos como electrónicos.

Así mismo, se hace constar por el personal de la Visitaduría Judicial General que de acuerdo a la información proporcionada por las responsables, el presente informe se realizó el día uno de abril del año dos mil veinticinco.



\_\_\_\_\_  
Licenciada Yazmín Leija Gaona  
Jueza



\_\_\_\_\_  
Licenciada María Guadalupe Correa García  
Secretaria de Acuerdo y Trámite



\_\_\_\_\_  
Licenciada Yolanda Elizabeth De La Rosa Guerra  
Secretaria de Acuerdo y Trámite

**ANEXO 2**  
**ANÁLISIS DE EXPEDIENTES**  
**Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de Monclova**

<b>Desechamientos</b>								
#	Número de folio	Tipo de documento	1.- Fecha de presentación de demanda	2.- Fecha de prevención y/o acuerdo	Días transcurridos entre 1 y 2	3.- Se intentó subsanar (Si/No)	Días transcurridos entre 2 y 3	Razón de desechamiento y observaciones
1	21/2025	Divorcio	09/01/2025	13/01/2025	2	No	/	
2	1093/2024	Alimentos	17/12/2024	07/01/2025	3	No	/	
3	1034/2024	No Contencioso	27/11/2024	02/12/2024	3	No	/	
4	952/2024	Alimentos	04/11/2024	07/11/2024	3	No	/	

<b>Expedientes</b>											
#	Número de Expediente	Tipo de Juicio	1. Fecha de Presentación de Demanda	Admisión o Prevención	2. Fecha del primer acuerdo	Días transcurridos entre 1 y 2	Fecha de citación para sentencia	Fecha de sentencia	Días Transcurridos entre citación y sentencia	Prórroga para el dictado de la sentencia SI/NO	Días hábiles transcurridos entre la presentación de la demanda y la sentencia
1	693/2024	Divorcio	11/10/2024	Prevención	15/10/2024	2	06/12/2024	06/12/2024	0	NO	38
2	566/2024	Divorcio	20/08/2024	Prevención	23/08/2024	3	27/09/2024	27/09/2024	0	NO	26
3	816/2024	Divorcio	11/11/2024	Prevención	14/11/2024	3	28/02/2025	28/02/2025	0	NO	65

4	781/2024	Divorcio	08/11/2024	Prevención	13/11/2024	3	06/01/2025	06/01/2025	0	NO	28
5	767/2024	Divorcio	29/10/2024	Prevención	04/11/2024	3	06/12/2024	06/12/2024	0	NO	26
6	121/2025	Divorcio	20/02/2025	Prevención	25/02/2025	3	26/03/2025	26/03/2025	0	NO	23
7	70/2025	Divorcio	16/01/2025	Prevención	20/01/2025	2	07/03/2025	07/03/2025	0	NO	35
8	79/2025	Divorcio	24/01/2025	Prevención	29/01/2025	3	12/03/2025	12/03/2025	0	NO	32
9	48/2025	Divorcio	06/01/2025	Prevención	08/01/2025	2	14/03/2025	14/03/2025	0	NO	48
10	05/2025	Divorcio	10/12/2024	Prevención	13/12/2024	3	24/03/2025	24/03/2025	0	NO	60
11	219/2024	Nulidad de Acta	10/04/2024	Prevención	15/04/2024	3	05/08/2024	05/08/2024	0	NO	71
12	508/2024	Nulidad de Acta	08/08/2024	Admisión	05/08/2024	-5	28/10/2024	29/10/2024	1	NO	55
13	435/2024	Alimentos	11/06/2024	Prevención	13/06/2024	2	09/12/2024	11/12/2024	2	NO	116
14	494/2024	Alimentos	09/07/2024	Prevención	12/07/2024	3	05/03/2025	19/03/2025	9	NO	152
15	63/2025	No contencioso	13/01/2025	Prevención	16/01/2025	3	13/03/2025	21/03/2025	5	NO	47
16	523/2024	No contencioso	18/07/2024	Prevención	06/08/2024	3	26/03/2025	28/03/2025	2	NO	152
17	379/2024	Adopción	11/09/2023	Prevención	14/09/2023	3	03/12/2024	11/12/2024	6	NO	287
18	911/2022	Alimentos Incidente de Ejecución de Sentencia	10/10/2024	Admisión	14/10/2024	2	16/01/2025	21/01/2025	3	NO	59
19	439/2024	Guarda y Custodia Incidente de Nulidad de Actuaciones	19/08/2024	Admisión	21/08/2024	2	11/11/2024	15/11/2024	4	NO	60
20	1029/2021	Incidente de Cumplimiento de Pago de Pensiones Alimenticias	26/06/2024	Prevención	28/06/2024	2	28/01/2025	31/01/2025	3	NO	130

**Acuerdos o resoluciones destacables**

#	Expediente	Tipo de Juicio	Número de foja	Tipo de documento
1	781/2024	Divorcio	51	Sentencia de divorcio
2	767/2024	Divorcio	/	Folio, rúbrica
3	70/2025	Divorcio	33	Sentencia de divorcio
4	508/2024	Nulidad de acta	13	Acuerdo

5	219/2024	Nulidad de acta	1-17	Folio
6	439/2024	Guarda y Custodia Incidente de Nulidad de Actuaciones	26	Sentencia interlocutoria
7	379/2024	Adopción	80 135	Acuerdo Constancia actuarial

Licenciado Paulo López Alvarado, funcionario adscrito a la Visitaduría Judicial General, hago constar y certifico que, en términos de los artículos 3; 27, fracción I, inciso 10; 60 y 69 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 3, fracciones X y XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, la presente corresponde a la versión pública del Acta de Visita Judicial Ordinaria y anexos identificados, en la que se suprime la información considerada como reservada o confidencial.

Este documento fue cotejado previamente con su original por el funcionario público que elabora la versión pública.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a cinco de mayo del año dos mil veinticinco.

Licenciado Paulo López Alvarado.

Visitador Auxiliar.